



# HARO

## **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2025.**

### **ACUERDOS**

#### **APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR**

1. Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 13 de junio de 2025.

#### **ASUNTOS DE PERSONAL**

2. Autorizar a J.J.M.F., la asistencia al curso "Curso para primer interviniente en primeros auxilios en entorno táctico e incidentes múltiples víctimas intencionadas", que se celebrará en Logroño los días 22, 23 y 24 de mayo de 2025.

3. Conceder a U.O.A., un anticipo reintegrable, por importe de 1.344,78€ euros que se corresponde con la suma del importe de salario base mas antigüedad de dos mensualidades. El reintegro se realizará en 4 meses por importe de 336,20 euros cada uno de ellos, a contar desde la nómina del mes de junio 2025.

4. Autorizar a la Policía Local a la realización de 72 horas extraordinarias por importe de 3.038,24€, durante los días 4 al 8 de junio de 2025.

5. Autorizar a J.M.P. y L.M. F. a la realización de 30 horas extraordinarias por importe de 1.366,31€, desde el 02/06/2025 hasta el 16/06/2025.

6. Autorizar al Director de Actividades Culturales y Deportivas a la realización de 80 horas extraordinarias por importe de 3.963,92€, durante el mes de junio de 2025, para actuaciones propias del Día de La Rioja, fiestas de patronales...etc.

7. Autorizar a M.J.S.G., la realización de 3 horas de servicios extraordinarios el días 28 de junio, para realizar salida con toritos, gigantes y cabezudos.

8. Autorizar a E.M.L., la realización de 3 horas de servicios extraordinarios el día 28 de junio, para realizar salida con toritos, gigantes y cabezudos.

9. Abonar en la nómina del mes de junio 47,10 € a N.V.M en concepto de liquidación de gastos de locomoción y dietas.

10. Abonar a varios empleados municipales del Ayuntamiento de Haro el abono de las suplencias realizadas por un importe total de 415,74€.

11. Finalizar la relación laboral con I.V.L., el día 29/06/2025 siendo este su último día de trabajo en el Ayuntamiento de Haro, como peón para la ejecución del programa subvencionado "Construcción, rehabilitación, mejora y/o ampliación de espacios públicos naturales, 2024", por finalización del contrato.

12. Finalizar la relación laboral con B.V.A. el día 29/06/2025 siendo este su último día de

trabajo en el Ayuntamiento de Haro, como peón para la ejecución del programa subvencionado “Construcción, rehabilitación, mejora y/o ampliación de espacios públicos naturales, 2024”, por finalización del contrato.

### **ASUNTOS DE INTERVENCIÓN**

13. Aprobar los Padrones de las Tasas de Abastecimiento de Agua y Recogida de Basuras, así como de Canon de Saneamiento correspondientes al segundo trimestre del año 2025. Fijar como período de cobranza en vía voluntaria desde el 1 de julio al 1 de septiembre de 2025.

### **ASUNTOS CONTRATACIÓN**

14. Incoar expediente de contratación de la actuación -”SEÑORA, HOMENAJE A ROCÍO JURADO”, EL DÍA 23 DE AGOSTO, DENTRO DE LOS ACTOS DEL VERANO CULTURAL, mediante procedimiento negociado sin publicidad y tramitación ordinaria.

### **ASUNTOS DE ALCALDÍA**

15. Personarse en los actos de conciliación-mediación, en el procedimiento por reclamación de cantidades/salarios de los demandantes ante el Tribunal Laboral de La Rioja, al objeto de comparecer, como demandados, entre otros, ante dicho Tribunal el día 20/Junio/2025, desde las 11:30 hasta las 13:05 horas, a fin de realizar el trámite de Conciliación-Mediación, regulado en el Artículo 9.5 del Reglamento de Funcionamiento del Tribunal Laboral de La Rioja.